



SECRETARÍA DE FINANZAS



Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA
**Instituto Nacional
de Conservación
Forestal (ICF)**

Informe No. 0028-001-2026
Tegucigalpa, Abril 2026



SECRETARÍA DE FINANZAS



IV. PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA

a. Ejecución Física-Financiera de la Inversión Pública

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) tiene como misión contribuir a la restauración de paisajes degradados y deforestados, el manejo sostenible de los recursos forestales y la conservación de la biodiversidad, promoviendo la participación de las comunidades y actores territoriales, en coherencia con los objetivos del Plan de Gobierno y los compromisos nacionales en materia ambiental y climática al horizonte 2030.

Para el ejercicio fiscal 2026, el ICF ejecuta tres proyectos de inversión pública **“Rehabilitación y Reforestación Tecnificada de Fincas de Café en Agrobosques Sostenibles y Productivos en Varias Regiones**

Cafetaleras de Honduras” (AGROBOSQUE), **“Piloto del Sistema para Asegurar la Legalidad de la Madera en Bosque de Pino”** (SALH) y **“Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras Iniciativa LifeWeb”**, los cuales cuentan con una asignación presupuestaria vigente de **L 195.3** millones, de los cuales **L 146.2** millones corresponden a fondos nacionales y **L 49.1** millones a fondos externos, orientados principalmente a la restauración productiva de paisajes forestales, el fortalecimiento de la gobernanza forestal, y la mejora de la efectividad del manejo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

No obstante, la ejecución financiera de este componente presentó un comportamiento limitado, dado que al cierre del período la implementación de nuevas actividades sociales se vio condicionada por la programación presupuestaria inicial del ejercicio fiscal y por la ausencia de metas específicas.

En el marco de la gestión ambiental, la inversión ejecutada por el ICF durante el período se concentró en la restauración de ecosistemas, la conservación forestal, el manejo sostenible del territorio y el fortalecimiento de la gobernanza ambiental, a través de acciones vinculadas al

Cuadro No. 01
Programa de Inversión Pública, al I Trimestre del 2026
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	201,580,620.0
Inversión Productiva	195,280,620.0
Formación Bruta de Capital	6,300,000.0
Presupuesto Vigente	195,780,620.0
Inversión Productiva	195,280,620.0
Formación Bruta de Capital	500,000.0
Ejecutado Anual	40,602,846.4
Inversión Productiva	40,602,846.4
Formación Bruta de Capital	0.0
% Ejecución (Devengado anual/Vigente)	20.7%
Compromiso Aprobado	40,602,846.4
Inversión Productiva	40,602,846.4
Formación Bruta de Capital	0.0
% Compromiso (Compromiso I Cuatrim-2026/Vigente)	20.7%

Nota: SIAFI, 31/03/2026



SECRETARÍA DE FINANZAS



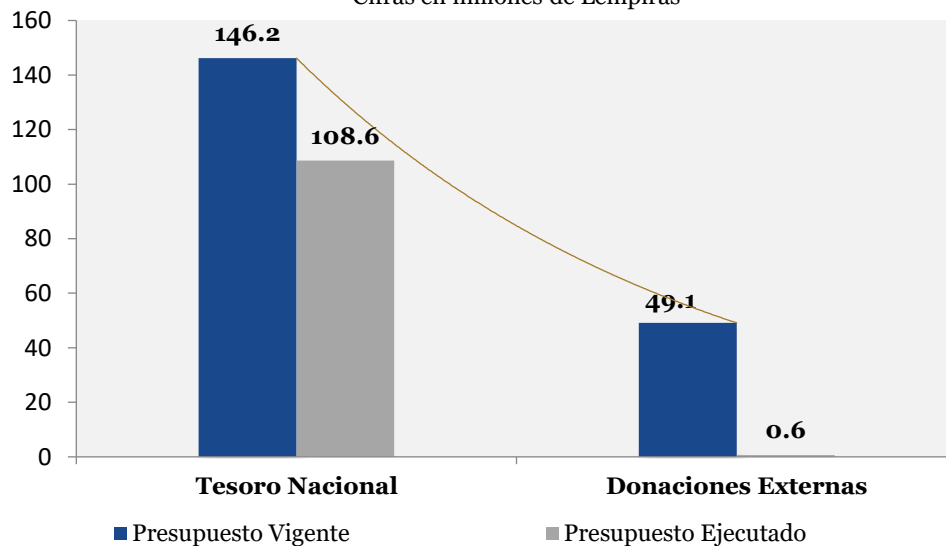
control y vigilancia forestal, monitoreo de biodiversidad, implementación de medidas de conservación en áreas protegidas y acompañamiento técnico a comunidades y actores territoriales, conforme a lo reportado en los proyectos AGROBOSQUE, SALH y LifeWeb.

Al 31 de marzo del 2026, la ejecución financiera asociada a estas intervenciones refleja un ritmo inicial y gradual, consistente con la naturaleza multianual de los proyectos de inversión del ICF y con el contexto presupuestario del primer trimestre, concentrándose principalmente en gastos vinculados a seguimiento técnico, supervisión, control operativo y actividades preparatorias para la ejecución de campo en trimestres posteriores.

Las asignaciones correspondientes a la Formación Bruta de Capital cuentan con un presupuesto vigente orientado al fortalecimiento de la capacidad operativa e institucional del ICF, mediante la adquisición y utilización de equipamiento y bienes de capital para apoyar actividades de manejo forestal, control, vigilancia, restauración de ecosistemas y gestión administrativa. Estas inversiones constituyen condiciones habilitantes para mejorar la eficiencia operativa y respaldar la ejecución técnica y administrativa de los proyectos de inversión pública durante el resto del ejercicio fiscal 2026.

b. Financiamiento de la Inversión Pública

Gráfico N.º 7
Comportamiento de la Inversión Pública por Fuente de Financiamiento
Al 31 de marzo del 2026
0028 – Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF)
Cifras en millones de Lempiras





SECRETARÍA DE FINANZAS



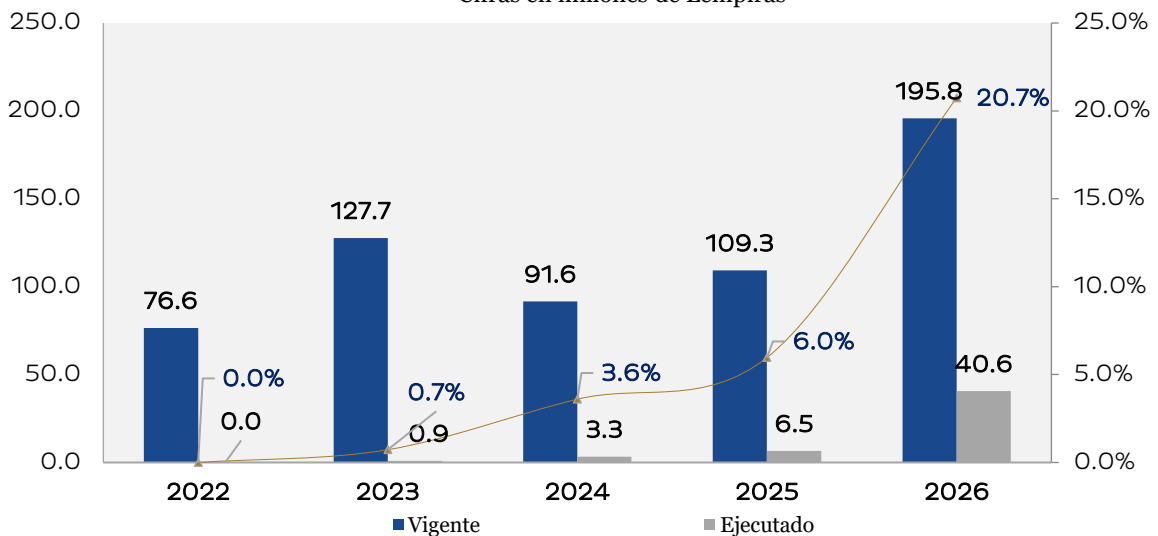
Respecto al financiamiento de la Inversión Pública del ICF, al 31 de marzo el **74.9 %** del presupuesto vigente, equivalente a **L 146.2 millones**, corresponde a recursos del Tesoro Nacional, los cuales constituyen la fuente principal de financiamiento de la institución y están orientados al sostenimiento operativo y a la ejecución de proyectos estratégicos de restauración productiva, manejo forestal sostenible y fortalecimiento de la gobernanza ambiental. Por su parte, el **25.1 %** del presupuesto vigente, equivalente a **L 49.1 millones**, proviene de Donaciones Externas, canalizadas a través de mecanismos de cooperación internacional, principalmente mediante la Iniciativa LifeWeb, financiada por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) con el apoyo del Banco de Desarrollo Alemán (KfW), así como del Proyecto SALH, financiado por la Unión Europea a través Global Europe, orientados al fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y a la legalidad forestal.

c. Comportamiento de la Ejecución al I Trimestre (2022-2026)

En el período 2021–2026, la Inversión Pública del ICF muestra una evolución gradual en su ejecución. En 2021 y 2022, la ejecución fue **0.0 %** y **0.7 %**, respectivamente, sobre presupuestos vigentes de L 76.6 millones y L 127.7 millones. A partir de 2023, con un presupuesto de L 91.6 millones, la ejecución aumentó al **3.6 %**, seguido de un **6.0 %** en 2024 con L 109.3 millones.

En 2025, el presupuesto vigente ascendió a L 195.8 millones, registrándose una ejecución acumulada de L 40.6 millones, equivalente al **20.7 %**, reflejando un mayor dinamismo en la gestión de la inversión pública, consistente con la ejecución al I trimestre del 2026.

Gráfico N. 7
Comportamiento Inversión Pública Total
Al 31 de marzo (2022-2026)
0028 - Instituto Nacional de Conservación Forestal
Cifras en millones de Lempiras





SECRETARÍA DE FINANZAS



d. Principales Proyectos

Durante el I trimestre del 2026, la inversión productiva del ICF se concentró en la ejecución de tres (3) proyectos de inversión pública, orientados al manejo forestal sostenible, la conservación de áreas protegidas y la legalidad de la madera, a saber:

- Diseño e Implementación de un Piloto del Sistema para Asegurar la Legalidad de la Madera en Bosque de Pino (SALH); Convenio NDICI LA/2021/043-250, financiado por la Unión Europea.
- Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH – LifeWeb): Convenio BMZ No. 201165984, financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ), con apoyo del Banco de Desarrollo Alemán (KfW)
- Rehabilitación y Reforestación Tecnificada de Fincas de Café en Agrobosques Sostenibles y Productivos en Varias Regiones Cafetaleras de Honduras (AGROBOSQUE), financiado con recursos del Tesoro Nacional.

Los aspectos más importantes de los proyectos ejecutados por el ICF se describen a continuación:

1. Diseño e Implementación de un Piloto del Sistema para Asegurar la Legalidad de la Madera en Bosque de Pino (SALH)

El 9 de febrero de 2023 se suscribió el Convenio de Donación NDICI LA/2021/043-250 entre el Gobierno de la República de Honduras y la Unión Europea, por un monto total de €1,425,789.00 (L 35.0 millones), de los cuales €1,300,000.00 corresponden a aportación en efectivo y €125,789.00 a aportación en especie como contraparte nacional.

El proyecto tiene como finalidad fortalecer el Sistema de Aseguramiento de la Legalidad de la Madera, contribuyendo a la reducción de la deforestación, la tala ilegal y los cambios de uso de suelo, así como al apoyo a la restauración de aproximadamente 1.3 millones de hectáreas de bosque a nivel nacional.

De acuerdo con la información reportada por la Unidad Ejecutora del proyecto, al 31 de marzo del 2026 se registran los siguientes avances físicos:

- Elaboración y validación de la Guía metodológica para la evaluación de planes de manejo forestal, las tablas de rodal para bosques de pino, y el censo nacional de aserraderos,



SECRETARÍA DE FINANZAS



- talleres, industrias y planteles, alcanzando un avance físico del 100 % en estos productos técnicos.
- Presentación de informes técnicos de avance, que documentan el desarrollo metodológico, normativo e institucional del proyecto.
- Conformación y puesta en funcionamiento de los comités interinstitucionales del proceso AVA-FLEGT, fortaleciendo los mecanismos de coordinación interinstitucional para la legalidad forestal.

No obstante, la Unidad Ejecutora señala que el sistema informático de trazabilidad y legalidad de la madera se encuentra aún en fase de desarrollo, con un avance estimado del 50 %, y que la implementación piloto en campo no ha iniciado al cierre del período analizado, constituyéndose este componente como el principal pendiente físico del proyecto para los siguientes períodos de ejecución.

Al 31 de marzo del 2026, el Proyecto Diseño e Implementación de un Piloto del Sistema para Asegurar la Legalidad de la Madera en Bosque de Pino (SALH) registra avances físicos concentrados en el desarrollo de los productos técnicos, metodológicos e institucionales que sustentan el Sistema de Aseguramiento de la Legalidad de la Madera.

De acuerdo con la información reportada por la Unidad Ejecutora, se alcanzó un avance del 100 % en la elaboración y validación de la guía metodológica para la evaluación de planes de manejo forestal, las tablas de rodal para bosques de pino y el censo nacional de aserraderos, talleres, industrias y planteles, así como en la conformación y funcionamiento de los comités interinstitucionales del proceso AVA-FLEGT.

Asimismo, se documentó el progreso del proyecto mediante la elaboración de informes técnicos de avance, que reportan el fortalecimiento del marco institucional y de coordinación intersectorial en materia de legalidad forestal.

No obstante, el sistema informático de trazabilidad y legalidad de la madera se encuentra aún en fase de desarrollo, con un avance físico estimado del 50 %, y la implementación piloto en campo no ha iniciado al cierre del período analizado, constituyéndose este componente como el principal pendiente físico del proyecto para los siguientes trimestres de ejecución.



SECRETARÍA DE FINANZAS



A continuación, se presenta la ejecución financiera del proyecto al I trimestre del 2026.

Proyecto	Convenio	Costo Total			Fecha de Inicio - Fin
		€	US\$	L	
Diseño e implementación de un Piloto del Sistema para asegurar la legalidad de la madera en bosque de pino	NDICI LA/2021/043/- 250	1,425,789.00	1,283,916.30	31,984,279.80	28/6/2023 - 28/1/2028
Total del Proyecto		1,425,789.00	1,283,916.30	31,984,279.80	
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente		Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
I Trimestre 2026	4,694,291.00	4,694,291.00		-	0%
Acumulado 2026	4,694,291.00	4,694,291.00		-	0%
Acumulado vida del proyecto**	36,678,570.80	36,678,570.80		0.00	0%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

2. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras – SINAPH (LifeWeb) Convenio BMZ No. 201165984

Al 31 de marzo del 2026, el proyecto Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (LifeWeb–SINAPH) registra avances físicos enfocados en el fortalecimiento de la gestión operativa, la vigilancia territorial y el desarrollo de capacidades locales en áreas protegidas priorizadas. De acuerdo con la información reportada por la Unidad Ejecutora, durante el período se continuó con acciones orientadas a la aplicación de instrumentos ambientales y sociales, así como al acompañamiento comunitario, aunque los indicadores acumulados muestran un avance moderado, consistente con la naturaleza progresiva del proyecto y la programación operativa del primer trimestre.

Principales avances físicos reportados:

En relación con la ejecución física, los avances consignados durante el trimestre corresponden únicamente a actividades de seguimiento, monitoreo y control técnico de intervenciones ejecutadas y reportadas hasta el IV trimestre de 2025, sin incorporación de nuevas acciones físicas ni metas adicionales en 2026.

Por lo tanto, los indicadores físicos del proyecto no presentan incrementos, manteniéndose los niveles de avance previamente alcanzados, lo cual evita la doble contabilización de resultados y refleja una fase de pausa operativa con énfasis en supervisión institucional.



SECRETARÍA DE FINANZAS



Esta combinación de ausencia total de ejecución financiera y ejecución física no incremental limita la variación de los indicadores de desempeño del proyecto durante el I trimestre del 2026, quedando su reactivación condicionada a la programación presupuestaria y operativa de los trimestres siguientes.

3. Rehabilitación y Reforestación Tecnificada de Fincas de Café en Agrobosques Sostenibles y Productivos en Varias Regiones Cafetaleras de Honduras (AGROBOSQUE)

Al 31 de marzo del 2026, el proyecto AGROBOSQUE registra una ejecución financiera acumulada de **L 39.98 millones**, equivalente al 28.26 % del presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2026, según los registros del SIAFI.

La ejecución se concentra principalmente en transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro, que constituyen el principal componente del gasto, así como en servicios personales, asociados a la operación, gestión territorial y fortalecimiento de los esquemas de implementación del proyecto.

En términos de avance físico, durante el I trimestre del 2026 la ejecución se orientó a actividades preparatorias y de proceso, las cuales aún no son contabilizadas como metas físicas validadas en la Nota de Prioridad, conforme a los criterios metodológicos establecidos para el registro de ejecución física.

En el Componente I, se avanzó en la identificación y georreferenciación de **1,111.07 hectáreas**, acumulando **2,135.48 hectáreas** a nivel nacional, respaldadas por el registro de **651 planes** de finca y procesos de socialización con productores.

En el Componente II, se desarrollaron actividades de producción en viveros y planificación agronómica, con una proyección técnica de **17.55 millones** de plántulas viables, cuya entrega está prevista a partir del segundo semestre del 2026. Asimismo, en el Componente III, se conformaron 34 Escuelas de Campo, integrando a 528 productores, e inició el proceso de capacitación en prácticas agrícolas sostenibles.

En conjunto, la ejecución financiera del período respalda la fase de preparación técnica, organizativa y productiva del proyecto, coherente con su carácter multianual. No obstante, dado que las actividades ejecutadas durante el trimestre corresponden a fases de identificación, planificación y fortalecimiento, y no han sido aún validadas como productos físicos finales en el SNIPH, no se registran avances físicos cuantificables para el período analizado, previéndose su materialización en los trimestres siguientes.



SECRETARÍA DE FINANZAS



A continuación, se presenta la ejecución financiera histórica al primer trimestre del 2026:

Proyecto	Convenio	Costo Total (L)		Fecha de Inicio – Fin
Rehabilitación y Reforestación Tecnificada de Fincas de Café en Agrobosques Sostenibles y Productivos (AGROBOSQUE)	FN-ICF-25751	452,079,537.00		01/08/2024 – 01/08/2027
Total del Proyecto		0.00	1,012,132,609.70	
Período	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
I Trimestre 2026	141,476,477.00	141,476,477.00	39,980,990.81	28.26 %
Acumulado 2026	141,476,477.00	141,476,477.00	39,980,990.81	28.26 %
Acumulado Vida del Proyecto*	452,079,537.00	452,079,537.00	350,584,033.41	77.55 %

* / Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

d.1. Principales Adquisiciones al I Trimestre 2026

De acuerdo con la información reportada por el ICF, al 31 de marzo del 2026 el proyecto AGROBOSQUE no registra adquisiciones ni contratos formalizados en materia de bienes, servicios, suministros u obras durante el período evaluado. La ausencia de adquisiciones en el I trimestre del 2026 obedece a que la ejecución del proyecto se concentró en actividades preparatorias, de planificación técnica, fortalecimiento organizativo y coordinación institucional, las cuales no requirieron procesos de contratación en esta fase inicial del ejercicio fiscal, conforme a la programación operativa establecida.

e. Gestión de la Inversión

Para el primer trimestre del 2026, se realizaron las siguientes gestiones:

- Seguimiento de la ejecución física y financiera de los proyectos con la OCP-ICF
- Reuniones técnicas conjuntas entre en ICF y SEFIN, para análisis y seguimiento de las gestiones que obstaculizan la ejecución de los proyectos de inversión.
- Actualiza la Proyección de ejecución Mensual para el Año 2026 (abril-diciembre).



SECRETARÍA DE FINANZAS



f. Problemática y Acciones Durante el I Trimestre 2026

Problemática

- Durante el I trimestre del 2026, la ejecución del proyecto AGROBOSQUE estuvo condicionada por una combinación de factores operativos, administrativos y de programación propios del inicio del ejercicio fiscal. En primer término, las actividades desarrolladas en el período se concentraron en fases preparatorias y de proceso, tales como identificación y georreferenciación de áreas, planificación técnica, fortalecimiento organizativo y proyección productiva, las cuales no se encuentran aún validadas como metas físicas en el SNIPH, lo que limita el registro de avances físicos cuantificables en el trimestre.
- Adicionalmente, la programación del POA 2026 no contempló metas físicas ejecutables para el primer trimestre, incidiendo en la ausencia de ejecución física formal reportada.
- Asimismo, conforme a lo informado por el ICF a nivel de la Oficina de Coordinación de Proyectos (OCP), durante el período se produjo la finalización de la relación laboral de todo el personal previamente asignado a dicha unidad, registrándose al cierre del trimestre únicamente la contratación del Coordinador de la OCP. En este contexto, se encuentra pendiente la contratación y nombramiento de los puestos clave requeridos para el pleno funcionamiento de la unidad, situación que ha limitado la capacidad operativa y de acompañamiento técnico-administrativo del proyecto durante el trimestre analizado.
- Adicionalmente, durante el período no se registraron adquisiciones ni contratos formalizados, dado que las actividades ejecutadas no requirieron procesos de contratación en esta fase inicial y se priorizó la preparación técnica, organizativa y administrativa del proyecto.



SECRETARÍA DE FINANZAS



Acciones

Como parte de la gestión institucional durante el I trimestre del 2026, se ejecutaron las siguientes acciones específicas:

- Fortalecimiento de la planificación operativa, mediante la revisión y ordenamiento de la programación anual de los proyectos, alineando actividades con el cronograma multianual y los criterios de registro y validación del SNIPH.
- Consolidación de procesos técnicos, orientados a la preparación de insumos técnicos, levantamiento de información base, planificación territorial y estructuración de fases productivas previas a la ejecución física.
- Coordinación interinstitucional, enfocada en la articulación con actores internos y externos para el desarrollo de actividades de planificación, seguimiento y apoyo técnico a los proyectos.
- Regularización de las estructuras de gestión de proyectos, incluyendo la reorganización administrativa de las unidades responsables y la priorización de la dotación y nombramiento de personal clave, a fin de restablecer la capacidad operativa institucional.
- Activación y fortalecimiento de procesos administrativos, orientados a preparar las condiciones necesarias para la ejecución física y financiera efectiva de los proyectos en los trimestres siguientes.

Estas acciones permiten sentar las bases técnicas, administrativas e institucionales necesarias para viabilizar el cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas para el ejercicio fiscal 2026, conforme a los lineamientos y criterios de validación establecidos por el SNIPH.



SECRETARÍA DE FINANZAS



V. CONCLUSIONES

Al I trimestre del 2026, la ejecución de los proyectos de inversión pública presentó un avance acorde con la programación del inicio del ejercicio fiscal y con la naturaleza multianual de las intervenciones. Durante el período, la ejecución se concentró principalmente en fases preparatorias, de planificación técnica, fortalecimiento institucional y organización operativa, lo que explica una limitada ejecución física validada en el SNIPH, sin que ello represente retrasos estructurales en el desarrollo de los proyectos.

La ejecución financiera registrada durante el trimestre respaldó fundamentalmente procesos de gestión, coordinación territorial, fortalecimiento de capacidades y preparación productiva, reflejando una secuencia lógica de implementación, en la que la ejecución física efectiva se prevé para los trimestres posteriores, conforme a la programación operativa del ejercicio fiscal 2026.

Asimismo, la ejecución institucional estuvo influenciada por procesos de reorganización administrativa y cambios en las estructuras de gestión de proyectos, incluyendo limitaciones temporales en la dotación de personal clave, lo que incidió en la capacidad operativa durante la fase inicial del período evaluado. En coherencia con lo anterior, en varios proyectos no se registraron adquisiciones ni contratos formalizados, dado que las actividades ejecutadas no demandaron procesos de contratación en esta etapa.

En conjunto, las acciones desarrolladas permitieron sentar las bases técnicas, administrativas e institucionales necesarias para la ejecución física progresiva de los proyectos en los trimestres siguientes. El fortalecimiento de la planificación operativa, la consolidación de procesos técnicos, la coordinación interinstitucional y la regularización de las estructuras de gestión constituyen elementos fundamentales para viabilizar el cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas para el ejercicio fiscal 2026, conforme a los criterios de validación establecidos por el SNIPH.



SECRETARÍA DE FINANZAS



VI. RECOMENDACIONES

Con base en los resultados del seguimiento al I trimestre del 2026, se formulan las siguientes recomendaciones, orientadas a fortalecer la ejecución de los proyectos de inversión pública durante el resto del ejercicio fiscal:

1. Fortalecer la planificación operativa y la programación trimestral, asegurando que las metas físicas 2026 incorporen actividades ejecutables desde etapas tempranas del ejercicio, alineadas con los criterios de registro y validación establecidos en la Nota de Prioridad de cada proyecto.
2. Acelerar la regularización y fortalecimiento de las estructuras de gestión de proyectos, priorizando la dotación, contratación y nombramiento del personal clave en las unidades responsables, con el fin de restablecer la capacidad operativa y el acompañamiento técnico y administrativo necesario para la ejecución física efectiva.
3. Fortalecer los mecanismos de seguimiento, monitoreo y reporte, asegurando la disponibilidad oportuna de insumos técnicos, medios de verificación y registros administrativos que respalden el avance físico y financiero de los proyectos.
4. Iniciar oportunamente los procesos administrativos y de contratación, conforme a la programación del ejercicio fiscal, a fin de evitar concentraciones de ejecución en períodos finales y garantizar el cumplimiento de las metas físicas y financieras previstas para 2026.

La implementación de estas recomendaciones permitirá mejorar el desempeño global de los proyectos, optimizar el uso de los recursos públicos y asegurar una ejecución coherente con la programación planificada, los lineamientos de la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) y los criterios de validación del SNIPH.



**SECRETARÍA
DE FINANZAS**



ANEXOS



SECRETARÍA DE FINANZAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversiones Públicas
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL I TRIMESTRE, 2026

Cifras en Lempiras

Tipo IP / Sector / Institución	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado I Trimestre				Ejecutado Anual (Devengado)				Compromiso Aprobado			
	Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total general	Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total general	Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total general	% Ejecución (Dev./Vig.)	Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total general	% Ejecución (Dev./Vig.)	Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total general	% Compromiso (Comp./Vig.)
0028 - Instituto Nacional de Conservación y	146,211,267	49,069,353	195,280,620	146,211,267	49,069,353	195,280,620	40,602,846	-	40,602,846	21%	40,602,846	-	40,602,846	21%	40,602,846	-	40,602,846	21%
Total	146,211,267	49,069,353	195,280,620	146,211,267	49,069,353	195,280,620	40,602,846	-	40,602,846	21%	40,602,846	-	40,602,846	21%	40,602,846	-	40,602,846	21%

Nota: SIAFI, 30/04/2026